



*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria correspondiente al
Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado
30 de Enero del 2019.*

**SESIÓN EXTRAORDINARIA CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO
DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
30 DE ENERO DE 2019**

MESA DIRECTIVA

DIPUTADO CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO

PRESIDENTE

DIPUTADO PAVEL MELÉNDEZ CRUZ

VICEPRESIDENTE

DIPUTADO ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA

SECRETARIO

DIPUTADA YARITH TANNOS CRUZ

SECRETARIA

DIPUTADA GRISELDA SOSA VÁSQUEZ

SECRETARIA



Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria correspondiente al Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado 30 de Enero del 2019.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

SESIÓN EXTRAORDINARIA CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
30 DE ENERO DE 2019

Sírvase la Secretaría informar a esta Presidencia el resultado del cómputo de asistencia de Diputadas y Diputados presentes.

El Diputado Secretario Arsenio Lorenzo Mejía García:

Se informa a la Presidencia que se registraron 35 asistencias de Diputados y Diputadas, por lo tanto existe quórum legal de la Legislatura. Le informo Presidente que existe solicitud de permiso para faltar a esta sesión del Diputado Luis Alfonso Silva Romo y de la Diputada Yarith Tannos Cruz.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Permiso concedido de acuerdo a la facultad que me confiere la fracción XIV del artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

(El Diputado Presidente toca el timbre)

Se abre la sesión.

Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

El Diputado Fredie Delfín Avendaño:

Presidente, solicito que se obvie la lectura del orden del día.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Se pone a consideración del Pleno la propuesta del Diputado Fredie Delfín en el sentido que se dispense la lectura del orden del día. Quienes están por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobada la dispensa de la lectura del orden del día.

Está a consideración de la Asamblea el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud de que ninguna ciudadana Diputada y ningún ciudadano Diputado solicitó el uso de la



*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria correspondiente al
Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado
30 de Enero del 2019.*

palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día.

A continuación se dará cuenta con el primer punto del orden del día: dictámenes de comisiones.

Antes de dar trámite con los dictámenes enlistados en el orden del día en términos del artículo 113 del Reglamento Interior del Congreso del Estado establece se de lectura a los documentos que le hubieran motivado consultó al pleno si se dispense la lectura de las iniciativas y oficios que dieron lugar a los dictámenes a discusión así como la dispensa de la lectura de los dictámenes con proyectos de decreto y acuerdo respectivamente y sólo se pongan a consideración del pleno los decretos y acuerdos correspondientes. En votación económica quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobada la dispensa de la lectura de las iniciativas y de los documentos que dieron origen a los dictámenes a discusión así como la dispensa de la lectura de los dictámenes y sus decretos y acuerdos respectivos. Sírvase la Secretaría dar cuenta con los dictámenes de la Comisión permanente de hacienda.

La Diputada Secretaría Griselda Sosa Vásquez:

Once dictámenes con proyecto de decreto relativos a las leyes de ingresos municipales para el ejercicio fiscal 2019 que comprenden del inciso a) al k) y corresponden a los municipios siguientes:

San Agustín Chayuco Jamiltepec, Santo Domingo Ozolotepec Miahuatlán, San Juan Cotzocón Mixe, Santa María Ipalapa Putla, Santo Domingo Albarradas Tlacolula, Santa María Tataltepec Tlaxiaco, San Jacinto Amilpas Centro, Concepción Buenavista Coixtlahuaca, San Pedro Sochiapam Cuicatlán, San Jerónimo Sosola Etna, San Jorge Nuchita Huajuapán, Capulalpan de Méndez Ixtlán, Guelatao de Juárez Ixtlán, Santa María Jaltianguis Ixtlán, San Antonio Tepetlapa Jamiltepec, Santiago Pinotepa Nacional Jamiltepec, San Sebastián Tecomaxtlahuaca Juxtlahuaca, San Miguel Suixhitepec Miahuatlán, Magdalena Zahuatlán



*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria correspondiente al
Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado
30 de Enero del 2019.*

Nochixtlán, San Francisco Chindua Nochixtlan, Santa María Cocolotepec Pochutla, San Pedro Amuzgos Putla, Huautla de Jiménez Teotitlán, Santa María Tepezco Teotitlán, San Pedro Topiltepec Teposcolula, Santiago Nejapilla Teposcolula, Teotongo Teposcolula, San Juan Juquila Vijanos Villa Alta, San Pedro Martir Yautepec, San Pedro Tetepec Jamiltepec, Santa Catarina Zapoquila Huajuapan, Santa María Tepantlali Mixe, Santiago Apoala Nochixtlan, Magdalena Teitipac Tlacolula, San Melchor Betaza Villa Alta, Tlalixtac de Cabrera Centro, San Cristóbal Suchixtlahuaca Coixtlahuaca, Santa María Nativitas Coixtlahuaca, La Pe Ejutla, San Nicolás Miahuatlán, Santa Cruz Ixtla Miahuatlán, Tamazulapan del Espíritu Santo Mixe, Totontepec Villa de Morelos Mixe, San Francisco Jaltepetongo Nochixtlán, San José del Progreso Ocotlán, San Pedro Mártir Ocotlán, Santa Catarina Minas Ocotlán, Santa Lucía Ocotlán, San Agustín Loxicha Pochutla, San Andrés Cabecera Nueva Putla, Santo Domingo Teojomulco Sola de Vega, San Bartolomé Ayautla Teotitlán, San Pedro Cajonos Villa Alta, Santiago Lalopa Villa Alta, Unión Hidalgo Juchitlán, Huahuatpec, Teotitlán, Santo Domingo Zanatepec Juchitán, Santo Domingo Tehuantepec, Tehuantepec, Mazatlán Villa de Flores Teotitlán, Cosolapa Tuxtepec, San Juan Lachao Juquila, Santa Ana Teixtlahuaca Teotitlán, San Antonio Sinicahua Tlaxiaco, Santa Catarina Yosonotu, Tlaxiaco, San Andrés Zaagache Ejutla, Nazareno Etlá, San Gabriel Mixtepec Juquila, San Pedro Juchatengo Juquila, Santiago Atitlán Mixe, San Miguel Chicahua Nochixtlán, San Miguel Tilquiapan Ocotlán, Santa Ana Zegache Ocotlán, Silacayoapam Silacayoapam, Santa Cruz Zacatepec, Teotitlán, Santa María La Asunción Teotitlán, San Juan Teposcolula Teposcolula, San Esteban Acatlauca Tlaxiaco, San Francisco Chapulapa Cuicatlán, Yogana Ejutla, Santa María Apasco Nochixtlán, Santiago Niltepec Juchitán, San Lorenzo Jamiltepec, San Sebastián Ixcapa Jamiltepec, Santo Domingo Ingenio Juchitán, Santo Domingo Petapa Juchitán, San Miguel Ahuehuetlán Silacayoapam, San Francisco Sola de Vega, San Lorenzo Albarradas Tlacolula, Tataltepec de Valdés Juquila, Natividad Ixtlan Santa Maria Zacatepec Putla, San Agustín Amatengo Ejutla, Mariscala de Juárez Huajuapan, San Miguel Tlacotepec Juxtlahuaca, San Juan Yucuiti Nochixtlán, San



*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria correspondiente al
Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado
30 de Enero del 2019.*

Miguel Tecomatlan Nochixtlán, Chalcatongo de Hidalgo Tlaxiaco, San Pablo Tualtepec Tlaxiaco, Santa María Yucuiti Tlaxiaco, Santo Domingo Rayaga Villa Alta, Santa Catarina Quieri Yautepec, San Agustín Yatareni Centro, Santiago Yaveo Choapam, San Juan del Río Tlacolula, Magdalena Peñasco Tlaxiaco, San Juan Juquila Mixe Yautepec, Santa Ana Tavela Yautepec, San Juan Bautista Lo de Soto Jamiltepec, San Juan Coatzospam Teotitlán, Santa María Tlalixtac Cuicatlán, San Pedro Tapanatepec Juchitan, Santa Cruz Tayata Tlaxiaco, Miahuatlán de Porfirio Díaz Miahuatlán, San Miguel Quetzaltepec Mixe, San Baltazar Chichicapa Ocotlán, Magdalena Tequisistlan Tehuantepec, San Pedro Huamelula Tehuantepec, San Pedro Huilotepec, Tehuantepec, San Lorenzo Huanecuitlan Teotitlán, San Bernardo Mixtepec Zimatlan, San Juan Bautista Valle Nacional Tuxtepec, Salina Cruz Tehuantepec, Santa Cruz Xoxocotlán Centro, Heroica Ciudad de Juchitán.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

En términos del artículo 121 del Reglamento Interior del Congreso del Estado se pregunta si alguno de los Diputados que integran esa Comisión desea hacer uso de la palabra para exponer los fundamentos de los dictámenes contando para ello con tres minutos. En virtud que los 11 dictámenes de la Comisión permanente de hacienda se refieren a decretos de leyes de ingresos de diversos municipios para el ejercicio fiscal 2019 consulto a la asamblea si se ponen a discusión y votación de manera conjunta. En votación económica las y los Diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado. Con fundamento en los artículos 116 y 132 del Reglamento Interior del Congreso del Estado informo al pleno que no se registraron reserva de artículos. A discusión en lo general los dictámenes con proyecto de decreto con los que se acaba de dar cuenta. Se procederá a recabar la votación en lo general en forma nominal. Solicito abran el sistema electrónico por dos minutos y a las y los Diputados votar a favor o en contra de los dictámenes con proyectos de decreto. ¿Falta algún Diputado o Diputada de emitir su voto?. Pido a la Secretaría informe a esta Presidencia el resultado de la votación.



Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria correspondiente al Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado 30 de Enero del 2019.

La Diputada Secretaría Griselda Sosa Vásquez:

Se emitieron 38 votos a favor y cero en contra Diputado Presidente.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Se declaran aprobados los decretos en lo general con 38 votos a favor. A discusión en lo particular los dictámenes con proyecto de decretos. Se recogerá la votación en lo particular en forma nominal. Solicito abran el sistema electrónico por dos minutos y a las y los Diputados votar a favor o en contra. ¿Falta algún Diputado o Diputada por votar? Pido a la Secretaría informe a esta Presidencia el resultado de la votación.

La Diputada Secretaría Griselda Sosa Vásquez:

38 votos a favor y cero votos en contra Diputado Presidente.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Se declaran aprobados los decretos en lo particular con 38 votos a favor. Habiéndose aprobado en lo general y particular los decretos relativos a leyes de ingresos para el ejercicio fiscal 2019 de diversos municipios remítase por separado al Ejecutivo del Estado para los efectos del artículo 53 de la Constitución Política local y los trámites legales correspondientes. Sírvase la Secretaría dar cuenta con los últimos dictámenes emitidos por la Comisión permanente de hacienda.

El Diputado Secretario Arsenio Lorenzo Mejía García:

Incisos l) y m)

Dictámenes con proyecto de acuerdo por los que la Sexagésima Cuarta Legislatura aprueba prorrogar respecto de las leyes de ingresos municipales de diversos municipios del Estado de Oaxaca.

Relación de expedientes para prórroga:

30 de enero de 2019

Chahuities Juchitán, Santa María Xadani Juchitán, San Mateo Yolochixtlán Teotitlán, Santa María Yosondúa Tlaxiaco, Santiago Noyu Tlaxiaco, Santa María Petapa Juchitán, Villa de



*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria correspondiente al
Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado
30 de Enero del 2019.*

Tututepec de Melchor Ocampo Juquila, San Pedro Nopala Teposcolula, San Miguel Soyaltepec Tuxtepec, San Pedro Jaltepetongo Cuicatlán, Santiago Suchilquitongo ETLA, Heroica Villa de Tezoatlán de Segura y Luna Huajuapán, Santa Cruz Tacache de Mina Huajuapán, San Juan Colorado Jamiltepec, Matías Romero Avendaño Juchitán, San Juan Guichicovi Juchitán, San Pedro Mixtepec Juquila, San Mateo Etlatongo Nochixtlán, San Miguel Piedras Nochixtlán, Ocotlán de Morelos Ocotlán, San Juan Chilteca Ocotlán, Santa María Tonameca Pochutla, Santa María Sola de Vega, Santa María Zaniza Sola de Vega, Santiago Laollaga Tehuantepec, Santo Domingo Chiquihuitán Tehuantepec, Eloxochitlán de Flores Magón Teotitlán, Santa Ixcatlán Teotitlán, San Andrés Lagunas Teposcolula, San Bartolo Solyaltepec Teposcolula, Santiago Yolomecatl Teposcolula, San Juan Teita Tlaxiaco, Santo Domingo Ixcatlán Tlaxiaco, San Felipe Jalapa de Díaz Tuxtepec, San Lucas Ojitlán Tuxtepec, San Pedro Ixcatlán Tuxtepec, San Cristóbal Lachiroag Villa Alta, Santa María Temascalapa Villa Alta, Villa de Hidalgo Villa Alta, Santa Catarina Quiquitani Yautepec, San Antonio Yutepec Zaachila, San Antonino El Alto Zimatlán, San Antonio de la Cal Centro, San Andrés Teotilalpan Cuicatlán, Santiago Juxtlahuaca Juxtlahuaca, San Pedro Comitancillo Tehuantepec, Guevea de Humboldt Tehuantepec, San Martín Itunyoso Tlaxiaco, Ánimas Trujano Centro, San Nicolás Hidalgo Silacayoapam, Santa María Jacatepec Tuxtepec.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Se pregunta si alguno de los Diputados que integran esta Comisión desea hacer uso de la palabra. A discusión los dictámenes con proyecto de acuerdo de referencia. En virtud que ninguna Diputada y ningún Diputado solicitaron el uso de la palabra con fundamento en el artículo 156 del Reglamento Interior del Congreso del Estado en votación económica se pregunta si se aprueba los acuerdos de referencia. Las y los Diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Sírvase la Secretaría informar el resultado de la votación.

El Diputado Secretario Arsenio Lorenzo Mejía García:



*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria correspondiente al
Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado
30 de Enero del 2019.*

38 votos a favor Presidente.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Se declaran aprobados con 38 votos los acuerdos mencionados. Comuníquese a las instancias correspondientes para los trámites a que haya lugar. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el único dictamen emitido por la Comisión permanente de gobernación y asuntos agrarios.

El Diputado Secretario Arsenio Lorenzo Mejía García:

Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, declara procedente designar como integrantes del Consejo Municipal del Municipio de San Juan Bautista Guelache, Etlá, Oaxaca, a los ciudadanos Emiliano Hernández Pérez, Marcelino Ramos Rivera, Franco Martínez Marmolejo, Neftaly Hernández Martínez, Marta Hernández López y Julián Vásquez Mendoza.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

En términos del artículo 121 del Reglamento Interior del Congreso se pregunta si alguno de los Diputados que integran la Comisión desea hacer uso de la palabra. Con fundamento los artículos 116 y 132 del Reglamento Interior del Congreso del Estado informal pleno que no se registraron reserva de artículos. A discusión en lo general el dictamen con proyecto de decreto con el que se acaba de dar cuenta. Informó al pleno que para la aprobación del dictamen de referencia se requiere de dos terceras partes de los integrantes de la Legislatura de conformidad con la fracción novena del artículo 59 de la Constitución Política local. Se procederá a recabar la votación en lo general en forma nominal. Solicito abran el sistema electrónico por dos minutos y a las y los Diputados votar a favor o en contra. ¿Falta alguna Diputada o Diputado por emitir su voto?. Diputada Inés. Pido a la Secretaría informe a esta Presidencia el resultado de la votación.

El Diputado Secretario Arsenio Lorenzo Mejía García:

38 votos a favor, cero en contra, Diputado Presidente.



Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria correspondiente al Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado 30 de Enero del 2019.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Se declara aprobado el decreto lo general con 38 votos a favor. A discusión en lo particular el dictamen con proyecto de decreto. Se recogerá la votación en lo particular en forma nominal. Solicito abran el sistema electrónico por dos minutos y a las y los Diputados votar a favor o en contra. Pido a la Secretaría informe a esta Presidencia el resultado de la votación.

El Diputado Secretario Arsenio Lorenzo Mejía García:

38 votos a favor, cero en contra Presidente.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Se declara aprobado en lo particular el decreto referido con 38 votos a favor. Habiéndose aprobado en lo general y particular el decreto referido comuníquese al Ejecutivo del Estado para los efectos del artículo 53 de la Constitución Política local y a las instancias locales correspondientes para los trámites legales procedentes.

Sírvase la Secretaría dar cuenta con el único dictamen emitido por la Comisión permanente de vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.

La Diputada Secretaría Griselda Sosa Vásquez:

Declaratoria de publicidad de primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto mediante el cual se presenta la terna para designar al Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

En términos del artículo 121 del Reglamento Interior del Congreso del Estado se pregunta si alguno de los Diputados que integran esta Comisión desea hacer uso de la palabra para exponer los fundamentos del dictamen contando para ello con tres minutos. A discusión el dictamen con proyecto de decreto de referencia. En virtud que ninguna Diputada y ningún Diputado solicitaron el uso de la palabra con fundamento en el artículo 156 del Reglamento Interior del Congreso del Estado en votación económica se pregunta si se aprueba el decreto



*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria correspondiente al
Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado
30 de Enero del 2019.*

de referencia. Las y los Diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Sírvase la Secretaría informar el resultado de la votación.

La Diputada Secretaria Griselda Sosa Vásquez:

38 votos a favor Diputado Presidente.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Se declara aprobado con 38 votos el decreto por el cual se presenta la terna para designar al titular de la unidad técnica de la Comisión de vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización para los efectos procedentes. Habiéndose aprobado el decreto referido publíquese en la gaceta parlamentaria del Congreso del Estado y comuníquese al Ejecutivo del Estado para los efectos del artículo 53 de la Constitución Política local y los trámites legales correspondientes. En virtud de la aprobación del decreto de referencia a continuación se procederá a la elección de ciudadano o ciudadana que fungirá como titular de la unidad técnica de la Comisión permanente de vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca. Informo al pleno que la terna correspondiente se integra por los siguientes ciudadanos: Christian Eder Carreño López, Miguel Ángel Martínez Maya y Reyna Miguel Santillán.

Esta Presidencia procederá a recabar la votación...

El Diputado Ángel Domínguez Escobar:

Presidente, que pasen los compañeros para conocerlos.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

No pueden pasar porque ya se aprobó el dictamen Diputado. Esta Presidencia procederá a recabar la votación respecto de dichas personas informar al pleno que la votación se realizará a través de cédulas con fundamento en el artículo 157 del Reglamento Interior del Congreso. Solicito a las y los Diputados que cuando escuché su nombre depositen su voto en la urna correspondiente.

(Se realiza la votación por cédula de acuerdo a la lista de asistencia)



Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria correspondiente al Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado 30 de Enero del 2019.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

¿Falta alguna Diputada o Diputado por emitir su voto?. Gracias. Se le cita a la Secretaría realice el escrutinio y cómputo correspondiente el informe del resultado obtenido.

El Diputado Secretario Arsenio Lorenzo Mejía García:

Se emitieron 33 votos a favor de Miguel Ángel Martínez Maya, cuatro votos a favor de Reyna Miguel Santillán y un voto a favor de Christian Eder Carreño López, Presidente.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Conforme a la votación emitida se declara como titular de la unidad técnica de la Comisión permanente de vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca al ciudadano Miguel Ángel Martínez Maya. Emítase el decreto correspondiente. Con la facultad que me confiere la fracción XXI del artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y el artículo 178 del Reglamento Interior del Congreso me permito designar a la Diputada Laura Estrada Mauro, al Diputado Alejandro Avilés Álvarez, al Diputado Noé Doroteo Castillejos, el Diputado Fabrizio Díaz Alcázar y a la Diputada Aleida Serrano Rosado para que integre la Comisión de cortesía que acompañara hasta este presidium al ciudadano que fue electo dentro de la terna para que rinda ante esta asamblea la protesta de ley a que refiere el artículo 140 de la Constitución Política local y el artículo 56 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, por la puerta principal. Solicitó a la Comisión de cortesía cumpla con su cometido. Al efecto se concede el receso correspondiente.

(El Diputado Presidente toca el timbre)

Receso.

(El Diputado Presidente toca el timbre)

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Se reanuda la sesión.

Ciudadano Miguel Ángel Martínez Maya. ¿Protestáis respetar y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una y otra



*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria correspondiente al
Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado
30 de Enero del 2019.*

emanen, los tratados internacionales en general y en materia de derechos humanos de los que el Estado mexicano sea parte y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de titular de la unidad técnica de la Comisión permanente de vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca que esta Legislatura le ha conferido?

“Sí, protesto”

Si no lo hicierais así, que el Estado y la Nación os lo demanden. Felicidades.

Pido a los presentes tomar asiento y a la Comisión de cortesía nombrada acompañen al titular de la unidad técnica de la Comisión permanente de vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca a la salida de este recinto parlamentario cuando decida retirarse.

Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día se levanta la sesión. Buenas noches.

(El Diputado Presidente toca el timbre)